

ricardo pozas arciniega

# la proletarización de los indios en la formación económica y social de méxico

## La teoría

El aumento en número de los estudios recientes sobre la población rural ha estimulado la discusión sobre las teorías más adecuadas para interpretarlas. Generalmente, esas discusiones se han referido al problema de la afinación en el uso de los conceptos, para zanjar pequeñas diferencias en la interpretación de los planteamientos teóricos ya generalizados, o en la utilización de conceptos que no corresponden a la realidad social que se estudia.

Para nosotros la discusión debía centrarse en el problema de la reducción de los planteamientos teóricos a la realidad social que se investiga.

En efecto, en algunas investigaciones, al seleccionar los conceptos y los elementos teóricos que pueden ser usados como orientación previa o como referencia del análisis de las situaciones y los hechos de tales estudios, se subordina la realidad observada a la teoría; en otras, se buscan sólo los hechos o datos de la realidad que confirman los planteamientos teóricos, descuidando o no tomando en cuenta los datos y los hechos que se oponen a esos planteamientos teóricos. Estos estudios son de dudosa validez científica. En cambio, las investigaciones que utilizan los principios teóricos y los conceptos como cristales de aumento, para observar los hechos de la realidad social y descubrir en ellos las situaciones concretas que no se aprecian a simple vista, ciertamente están usando la teoría en su dimensión correcta.

La teoría es el instrumento básico para el trabajo de investigación científica y no una justificación para deformar la realidad; en efecto, al tomar los elementos teóricos y los conceptos como punto de partida para el estudio de las situaciones reales, se está partiendo de una abstracción generalizadora de una realidad para observar y poder reconstruir, en el pensamiento, lo concreto de una realidad particular, descubriendo así nuevas modalidades y otros matices de lo que se conoce sobre la sociedad, a la vez que se enriquece la teoría con nuevos conocimientos y se cumple de esta manera con la función esencial de la investigación científica.

La ciencia se estanca en verdad cuando sucede, como en muchos estudios recientes sobre el medio rural, que los conceptos y los planteamientos teóricos se toman como una abstracción generalizadora, que ha de ser confirmada acopiando más datos de la realidad social para poder repetir, como conclusión, los mismos conceptos no alterados y los mismos planteamientos teóricos con que se iniciaron tales estudios. Esta situación se hace más evidente cuando la investigación pretende hallar soluciones prácticas a los problemas sociales; en efecto, para algunos investigadores partidarios de esta interpretación mecanicista de los planteamientos teóricos, sólo hay una solución a los problemas sociales: el cambio de régimen social. Por tanto, para ellos la investigación social sale sobrando, ya que el cambio de régimen social lo conciben como algo fuera de la voluntad humana, que hay que esperar se presente espontáneamente, como un resultado de las propias contradicciones de la misma sociedad.

En este artículo nos proponemos analizar algunos aspectos teóricos en lo que se refiere a la función que los mismos desempeñan en relación con la interpretación de la realidad social; particularmente nos interesa el de la reducción de algunos conceptos básicos, la cual resulta necesaria para la explicación de las relaciones sociales en el agro.

Comenzaremos con el análisis de los términos "modo de producción" y "formación social"; este último se utiliza en otra expresión más completa: "formación económica y social". Todos denotan conceptos básicos para el estudio de los procesos sociales y, en especial, para la explicación de los fenómenos del medio rural.<sup>1</sup>

Indistintamente se habían utilizado, con el mismo contenido, los

<sup>1</sup> Todos los estudios recientes sobre el agro tratan de dar su explicación, relacionándola en diversas formas con alguno de los mencionados conceptos; por otra parte, las discusiones teóricas se han centrado recientemente en aclarar esos mismos conceptos (Nicos Poulantzas, *Poder político y clases sociales* México, Ed. Siglo XXI, 1977). Samir Amin, *Categorías y leyes fundamentales del capitalismo*, México, Ed. Nuestro Tiempo 1977. Althusser, *La revolución teórica de Marx*, México, Ed. Siglo XXI, 1977.

conceptos modo de producción y formación económica y social; sin embargo, actualmente hay dos tendencias: una que da preferencia al término modo de producción, y otra que se inclina a preferir la expresión formación económica y social.

El término modo de producción, utilizado como concepto guía para el estudio de una parte de la sociedad, se refiere no sólo a la base económica o manera peculiar de producción económica, sino que comprende, además, la organización de la sociedad, esto es: el gobierno, la justicia, las clases sociales y sus formas de pensamiento. Cuando es necesario hacer abstracción de la instancia económica, para un análisis especial, se acostumbra hablar de "forma de producción económica"; ésta se refiere, exclusivamente, a las condiciones que surgen cuando entran en juego las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

Algunos investigadores, en sus estudios, utilizan el término modo de producción como un concepto de abstracción teórica, esto es, un concepto en que no se toma en cuenta íntegramente la realidad a que se lo aplica, pues delimita y circunscribe esa realidad a las fuerzas productivas y a las relaciones de producción y no a sus tres instancias: la base económica —que es la única que consideran—; la superestructura político-jurídica, y las formas del pensamiento y de la conciencia social. Pero, ampliado el concepto de modo de producción con todos los elementos sobre los que influye la base económica, dicho concepto permite su utilización como instrumento teórico para el análisis objetivo de una realidad social delimitada.

Cuando hablamos de la utilización de los conceptos como "abstracciones teóricas", pensamos en los investigadores que, después y a pesar de sus investigaciones, mantienen la teoría inalterable, como algo sagrado en lo que no influyen para nada ni el tiempo ni el espacio. En efecto, los mismos investigadores, además de utilizar el concepto de modo de producción como una abstracción teórica, delimitada a las fuerzas productivas y a las relaciones de producción, omiten considerar éstas en sus relaciones con los otros elementos de la sociedad con los cuales integran una totalidad.<sup>2</sup>

En efecto, las consideraciones que hacen consistir al modo de producción en sólo dos partes —fuerzas productivas y relaciones de producción—, sin enlazarlas con el resto de la sociedad, limitan el concepto de producción al aspecto económico, considerándolo

<sup>2</sup> "Totalidad" significa: realidad, vista como un todo estructurado y dialéctico, en el cual puede ser comprendido, racionalmente, cualquier hecho, conjunto de hechos. Karel Kosik, *Dialéctica de lo concreto*, México, Ed. Grijalbo, 1967, p. 55; Federico Cruz C., *Introducción a la dialéctica*, México, UNAM, Facultad de Economía, 1976.

como una abstracción que no permite analizar la sociedad en sus nexos múltiples, como un todo unido; por lo tanto, tales consideraciones son poco útiles para el estudio objetivo de la sociedad.

La razón de que se trate de usar el concepto de modo de producción con el sentido de totalidad, es conseguir que se puedan establecer y analizar las relaciones que son objeto de estudio sociológico o antropológico, de modo que la investigación no se quede en el análisis exclusivamente social, antropológico o económico.

La rigidez, a causa de la delimitación del concepto teórico de modo de producción, manifiesta en la forma que hemos dicho, conduce, al tratar de interpretar mecánicamente la realidad de la sociedad actual, a la escisión de ésta en dos o más modos de producción.

La coexistencia, en teoría, de dos modos de producción, el mercantil simple y el capitalista, ha servido para explicar la presencia de un campesinado que no ha sido absorbido totalmente por el sistema capitalista, como un hecho que obedece a que el mantener al campesino en esa situación es algo que le conviene al sistema. Esto es un ejemplo de las interpretaciones explicativas surgidas de los estudios que se han hecho de la vida social en el agro mexicano.<sup>3</sup>

Hoy, más que nunca, se nos muestra la realidad social como unida absoluta y totalmente en un modo de producción capitalista, dominante en un grado tal que no permite el desarrollo paralelo de otro modo de producción; por el contrario, el modo de producción capitalista tiende a destruir y absorber cualquier manifestación o forma que no se ajuste a sus normas reales.<sup>4</sup>

Al buscar el grado de ajuste de esta abstracción del modo de producción mercantil simple a la realidad campesina de México,

<sup>3</sup> La existencia del modo de producción mercantil simple la sostiene Roger Bartra, quien afirma: "En este sistema -típico del campesino parcelario y del artesano- el productor posee los medios de producción (instrumentos, tierra, etcétera), trabaja directamente en el proceso productivo y vende en el mercado una porción más o menos importante de su producción. Este modo de producción es por naturaleza secundario debido a una razón simple: no es un sistema clasista, es decir, en su interior no surge una clase dominante que pueda someter a la sociedad entera", *Revista Historia y Sociedad*, núm. 5, pp. 13-14; Roger Bartra, *Estructura agraria y clases sociales en México*, México, Ed. Era, 1974.

<sup>4</sup> En la desaparición de estos modos de producción precapitalistas, el desarrollo del comercio cumple una función muy significativa, la cual va socavando las antiguas relaciones. "Aumenta la circulación de dinero. Ahora el comercio ya no recae sobre el sobrante de la producción, sino que va devorando poco a poco la producción misma, sometiendo a su imperio ramas enteras de la producción. Sin embargo este efecto socavador depende en gran parte de la naturaleza misma de la comunidad productora", Carlos Marx, *El capital*. (Tomo III, México, Ed. FCE, 1972 p. 319.)

comenzaremos por señalar que dicho análisis, así planteado, no considera el proceso de la formación del campesino nacional ni toca sus raíces, aún vivas en muchos grupos de campesinos; por el contrario, ha llevado a algunos investigadores al desconocimiento y negación de la existencia del indio y a dar una explicación mecanicista de la presencia de un campesinado con un "modo de producción" desarticulado del modo de producción capitalista<sup>5</sup> y, por consiguiente, de las clases sociales y de sus luchas. Además conduce a pensar que la solución.—muy utópica— de la miseria campesina, consiste en organizar el campo en un modo de producción capitalista. Así el capitalismo se convierte en el ideal de los teóricos ortodoxos mecanicistas.

Nos oponemos al análisis de los mecanicistas porque partimos del principio de que en la sociedad mexicana contemporánea existe un solo modo de producción: el capitalista. Pero esto nos sitúa en el análisis de la realidad de áreas delimitadas, en cuyo estudio es más propio manejar el concepto de "formación económica y social".

La formación económica y social se refiere a un proceso histórico concreto, en el que se consideran todas las complicaciones de los diferentes modos de producción que han intervenido en su integración, así como otras formas estructurales y superestructurales que también han participado.

Así la formación económica y social es la combinación en el tiempo de los diferentes modos de producción, de las instancias de cada uno de ellos, de los restos de otros modos de producción y de sus diversas formas de relaciones económicas y sociales. En general, podemos enunciar el principio de que una formación económica y social está condicionada, o se explica, en función de los modos de producción históricos que han intervenido en su realidad, y del modo de producción vigente que define, en síntesis, la totalidad presente.

<sup>5</sup> El funcionamiento de la economía mercantil simple se puede captar a través de la observación del tipo de división del trabajo presente en el medio campesino. Marx, por ejemplo, en *El capital*, nos da razón de los tipos de división del trabajo y con base al análisis que ahí hace, podemos concluir que, dentro del sistema campesino, no se da una forma pura de división del trabajo, en la sociedad que pudiera considerarse como correspondiente a la economía mercantil simple. Este solo hecho nos obliga a prescindir de una estructura así caracterizada; y si, por otra parte, pasamos a los niveles superestructurales, nos encontramos con un impedimento de igual magnitud, pues los elementos que a este nivel corresponden a una economía mercantil simple, están seriamente fusionados con elementos estrictamente capitalistas. (Marx, *op. cit.*, tomo I, capítulo XIII; D. I. Rozemberg, *Comentarios al capital*, México, UNAM (s.f.), p. 64.)

## El modo de producción capitalista como totalidad

El descubrimiento, en la realidad, de las normas o leyes objetivas que rigen lo básico de la sociedad y que afectan a ésta en su conjunto, ha permitido elaborar las normas teóricas o leyes científicas que se pueden enunciar como conceptos totalizantes. Estos conceptos se utilizan en estudios para descubrir particularidades de las formaciones económico-sociales que se dan en áreas definidas de la sociedad; así la categoría de totalidad no sólo se usa con referencia a toda la población, sino también con referencia a todas las manifestaciones de la vida social; por eso, cuando definimos el modo de producción no lo aceptamos sólo en las fuerzas productivas y en las relaciones de producción, sino en sus relaciones básicas que surgen de la producción con las otras instancias de la sociedad.

Uno de los conceptos totalizantes es el de la **explotación**, el cual corresponde a una norma real básica de las relaciones de producción que se dan en el modo de producción capitalista; norma que determina el carácter, orientación y objetivos del crecimiento económico y social en este sistema y que, como concepto totalizante, no sólo explica el crecimiento de las fuerzas productivas, sino que sintetiza las relaciones de producción, así como los cambios de orientación en la superestructura político-jurídica de ese sistema, al mismo tiempo que explica los cambios en la conciencia y en las formas del pensamiento social al pasar de un modo de producción a otro.

Estas relaciones de totalidad y el cambio de una forma precapitalista a la del modo de producción capitalista se observan en la realidad concreta, en casos como cuando un indio participa en el modo de producción capitalista y se le explota en alguna forma: al adquirir el indio conciencia de la explotación de que es víctima, adopta una de estas dos actitudes: o se defiende y lucha contra quienes lo explotan, o aprende a explotar y busca el modo de aplicar ese conocimiento. En ambos casos rompe las normas gentilicias de su comunidad, ya que al poner en práctica las normas de explotación y al penetrar éstas en su conciencia, destruye las prácticas de cooperación y ayuda mutua que son sus normas gentilicias, y pasa a ser miembro activo del modo de producción capitalista.

Esta relación de producción, destructora de las normas básicas de las formas comunitarias, da origen a otra relación social, también básica y totalizante: la lucha de clases, que mina y destruye el modo de producción capitalista y que, al mismo tiempo, construye el modo de producción futuro de la sociedad: el modo de producción socialista.

Los mismos investigadores, cuya crítica se viene haciendo, al plantear la existencia de clases sociales en el medio rural, pasan por alto la categoría de totalidad que debe regir el análisis o la

tipología de las clases, ya que en la realidad éstas se nos muestran como un todo. Los mismos investigadores hablan sólo de las clases sociales en el campo, separándolas como si no hubiera ninguna articulación entre ellas y las clases de la industria o de la ciudad; plantean, además, que **los campesinos son una clase** hacia afuera —dicen—, porque mantiene el control sobre sus medios de producción, autoexplotándose con su propio trabajo y produciendo para el mercado, con la mira de asegurar la reproducción de su fuerza de trabajo. Pero los campesinos **no son una clase**,<sup>6</sup> pues participan en diferentes niveles y sectores de clase, aunque la gran mayoría pertenece al nivel del subproletariado; no pueden autoexplotarse, como tampoco autorrelacionarse socialmente, porque la explotación es una relación social en la que intervienen por lo menos dos individuos: uno, dueño de los medios de producción, y otro, dueño sólo de su fuerza de trabajo, la que vende al dueño de los medios de producción; si no hay esta relación social, no hay explotación. La venta de un artículo producido por el mismo trabajador con su propia fuerza de trabajo y sus propios medios de producción, genera explotación, pero ésta no se presenta, en tal caso, en la producción, sino en la venta del artículo, y entonces constituye una forma indirecta de explotación.

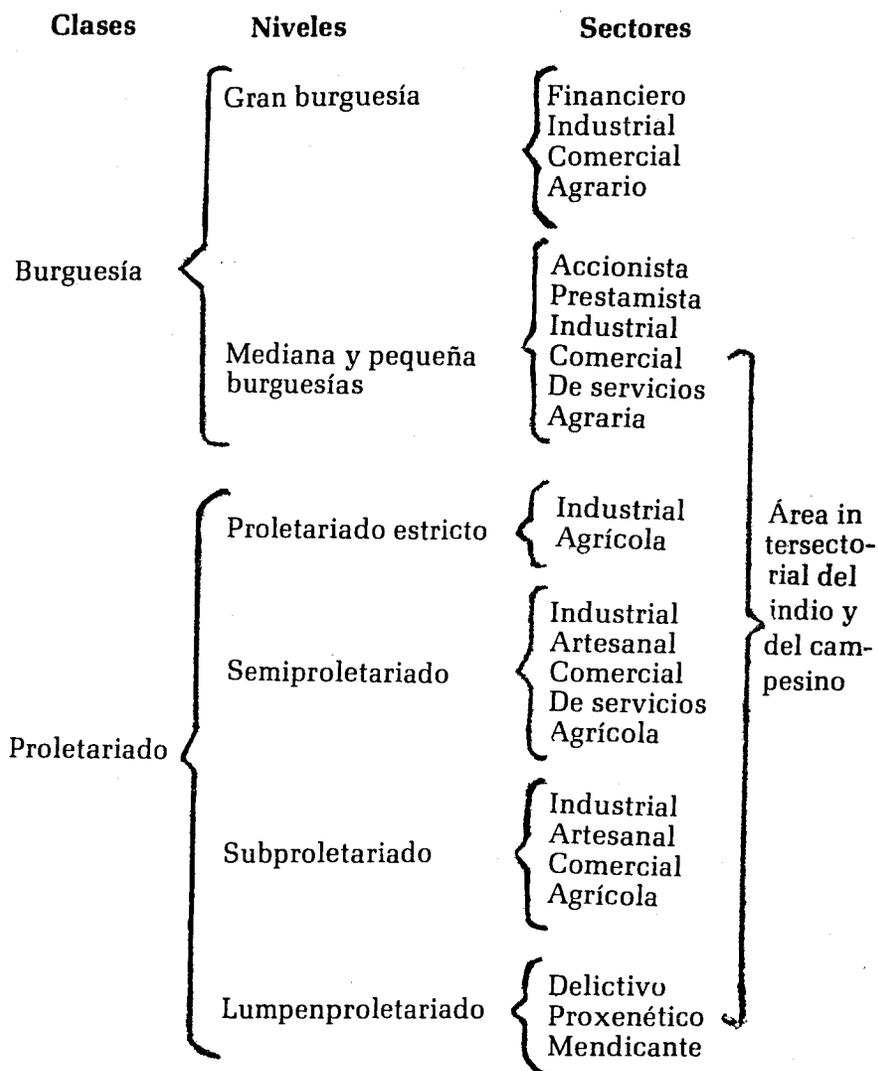
Desde nuestro punto de vista, **los campesinos son los indios** que han sufrido el proceso de cambio que se ha descrito, el cual les ha sido impuesto por la penetración de las relaciones de dominio y subordinación en sus comunidades, y al que ellos se han opuesto manteniendo su infraestructura, como un muro defensivo contra la explotación; pero esa infraestructura va siendo destruida en la medida en que las relaciones del modo de producción capitalista penetran en ella. Allí donde los indios han logrado afirmarse manteniéndose integrados en su forma de producción económica, con una lengua común que les ha permitido conservar sus formas de pensamiento y crear una conciencia étnica frente a sus explotadores tradicionales, se impone investigar la profundidad solidaria de esa conciencia, que puede servir de base para su autodeterminación futura.

La separación, para los indios, que se plantea en el esquema de las clases sociales que hemos elaborado (ver cuadro), corresponde

<sup>6</sup> Los campesinos no forman una clase debido a la ambigüedad de sus perspectivas: "...su existencia no se basa exclusivamente en su papel en el sistema capitalista de producción, sino que está indisolublemente ligado a los vestigios de la sociedad feudal. Por eso no es su objetivo hacer avanzar el capitalismo o trascenderlo, sino invertir su acción o por lo menos impedir que se desarrolle plenamente. Su interés de clase se concentra en los síntomas de **desarrollo** y no en el desarrollo mismo, en los elementos de la sociedad y no en la construcción de toda sociedad". (Istvan Mészáros, **Aspectos de la historia y la conciencia de clase**, México UNAM, 1973, p. 61.)

a la que se plantea, en el mismo esquema, para los campesinos. Los campesinos en México son los indios,<sup>7</sup> aunque con una peculiar

### ESQUEMA DE LAS CLASES SOCIALES



<sup>7</sup> El término **indio** no lo definimos en oposición a los de mestizo o ladino; esto es, no le damos un contenido exclusivamente de raza, etnia o cultura; su delimitación es social y, básicamente, está ligada a la forma de producción económica del individuo al que, en el proceso de la formación económica y social

formación que los hace poco semejantes a los campesinos europeos o de otras partes del mundo.

La forma como se han combinado en la realidad las dos relaciones básicas —**explotación y lucha de clases**— define concretamente algunos modos de producción del pasado. Así como en el Viejo Continente el modo de producción feudal se define como antecedente directo del modo de producción capitalista, de la misma manera en la formación económica y social de México, además de esos mismos antecedentes europeos impuestos por los conquistadores, se presenta como antecedente de gran trascendencia el modo de producción comunitario, que era el propio de los sometidos por la conquista.

### **El modelo teórico<sup>8</sup>**

El modelo para las investigaciones de la sociedad contemporánea es el producido por Marx —a partir del análisis de la formación económica y social del capitalismo en Inglaterra—, mismo que tratamos de utilizar en nuestros estudios. Sólo que para utilizarlo como modelo teórico, se requiere invertir el camino que utilizó el propio Marx, esto es, partir en nuestras investigaciones de las abstracciones de **El capital**, que constituyen las normas teóricas del modo de producción capitalista. Con estas normas teóricas se puede observar y analizar todas las manifestaciones de una formación económica y social concreta, real, sea ésta una formación económica primitiva, una formación compleja altamente desarrollada, o un problema social delimitado.<sup>9</sup>

La aplicación de normas teóricas propias de una sociedad avanzada al estudio de una sociedad primitiva, es correcta.

de México, se le aplica y resulta de la mixtión de producción prehispánica con otras formas; funciona como un todo en sus nexos con los restos superestructurales del modo de producción comunitario.

<sup>8</sup> Nos referimos a la estructura lógica, modelo con que se explica la realidad o determinado sector de ella, así como la estructura de esa misma realidad. Con ayuda de un determinado modelo, que estructuralmente es de "orden inferior" respecto a la estructura de determinada esfera de la realidad, esta esfera, más compleja sólo puede ser comprendida de un modo aproximado; así, pues, el modelo puede constituir una primera aproximación a una adecuada descripción e interpretación de la realidad. (Kosik, *op. cit.*, p. 59.)

<sup>9</sup> El principio metodológico de la investigación dialéctica de la realidad social es el punto de vista de la realidad concreta. Esto significa, primordialmente, que cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo. Un fenómeno social es un hecho histórico, en tanto y por cuanto se le examina como elemento de un determinado conjunto que, por lo mismo, cumple un doble cometido que lo convierte efectivamente en hecho histórico; por un lado, se define a sí mismo y, por el otro, define al conjunto; es simultáneamente productor y producto; determinante y determinado; revelador y, al mismo tiempo, descifrador de sí mismo; adquiere su propio auténtico significado y confiere sentido a algo distinto. (Kosik, *op. cit.*, p. 61.)

Veamos por qué. Se afirma que en la realidad ningún modo de producción es puro, y que para serlo necesitaría deshacerse de toda influencia del pasado y de toda proyección hacia el futuro, cosa imposible en la realidad, porque la sociedad es un proceso continuo. Sin embargo se puede definir lo más avanzado del proceso y delimitar la forma de producción dominante, así como las formas residuales del pasado; en las manifestaciones más avanzadas se encuentran las formas simples. En verdad, la sociedad muestra en la realidad de la etapa superior de su proceso histórico no sólo las normas que la definen y la rigen, sino las normas de su pasado; por tanto, el conocimiento de las formas superiores de una sociedad, analizadas en un momento de su proceso histórico, permite conocer sus formas menos desarrolladas, que generalmente están presentes.

Así las normas teóricas y los conceptos que se utilizan para comprender y explicar las relaciones más avanzadas de la sociedad —las del capitalismo— son útiles y se aprovechan para analizar y explicar las relaciones residuales de modos de producción pasados, que la sociedad arrastra consigo y que no ha podido sustituir. En efecto, en una imagen de lo trascendente del México de hoy se encontrarían, si no todas, muchas de las formas residuales de los modos de producción desaparecidos, al grado que puede decirse que el México actual se ha ido construyendo con los residuos de su pasado.

La reproducción de este proceso por el intelecto constituye el objeto del estudio de la formación económica y social de México, formación que comienza con la Conquista misma.

El modelo para el estudio de la formación económica y social de México es la síntesis, recurso que permite captar lo determinante en la sociedad al referirse a las “fuerzas productivas” y a las “relaciones de producción” de la forma más avanzada, en sus nexos con el todo social.

El concepto de modo de producción capitalista, integrado en el modelo teórico para el estudio de una formación económica y social contemporánea, no ha de utilizarse en forma mecánica, tiene que sufrir el ajuste a las condiciones reales que son objeto del análisis; con ello el modelo deviene de concepto de abstracción teórica en concepto de abstracción real.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> “...el uso de las categorías plenamente desarrolladas para el análisis de la sociedad burguesa resulta perfectamente válido en el caso de formaciones sociales precapitalistas, siempre que se guarden cuidadosamente determinados prerrequisitos metodológicos; siempre que se tome en cuenta que las categorías —en su grado más abstracto— válidas para todas las épocas, en su grado de desarrollo más concreto sólo son válidas plenamente para su época específica: el modo de producción capitalista”. (Héctor Díaz Polanco, **Economía y movimientos campesinos**, República Dominicana, Editora de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, 1976, p. 20.)

Es posible pensar que el modelo deba mantenerse por encima del análisis real, y que el propósito de la investigación sea reducir los elementos teóricos y los conceptos del modelo a la realidad que se investiga, como, en efecto, puede ocurrir; sin embargo comúnmente se parte del principio de que los postulados teóricos y los conceptos, referidos a la sociedad, deben ajustarse a las variaciones reales de cada proceso histórico, y de que el capitalismo, tal como fue analizado por Marx en Inglaterra, no es el mismo que se observa hoy en el mundo, en una región delimitada o en un problema determinado del capitalismo subdesarrollado.

La realidad social contemporánea se nos muestra en un todo, integrado en torno a los elementos determinantes del modo de producción capitalista: la propiedad privada de los medios de producción; la organización de la producción sobre la base de relaciones de dominio y subordinación; la apropiación del producto por los dueños de los medios de producción, y la producción para el mercado, orientada a la obtención de lucro.

La concentración del capital y de la riqueza ha dado a la producción la modalidad monopolista financiera e imperialista del capitalismo contemporáneo,<sup>11</sup> por lo que es necesario ajustar los correspondientes conceptos clásicos del modo de producción a esta nueva modalidad, a fin de utilizar un concepto abstracto real.

Así vemos que en la formación económica y social de México, la burguesía, hacia el interior, es dominante; en cambio, en sus manifestaciones hacia el exterior, es dependiente, debido a la penetración de la economía imperialista, con la que mantiene relaciones de subordinación.

En la reducción y ajuste de lo abstracto del modo de producción a lo concreto real de la formación económica y social que se estudia, se halla la clave para la creación de un modelo práctico de análisis e investigación.

La utilización del modo de producción como concepto abstracto real nos ha permitido elaborar modelos para el estudio de formas económicas más simples que las de un país, como la de una pequeña región, una localidad o un problema social bien delimitado, modelos en que el estudio del modo de producción se presenta como un todo, unido en sus manifestaciones y relaciones múltiples.

<sup>11</sup> "...La concentración, al llegar a un grado determinado de su desarrollo, puede decirse que conduce por sí misma de lleno al monopolio, ya que a unas cuantas decenas de empresas gigantescas les resulta fácil ponerse de acuerdo entre sí y, por otra parte, la competencia, que se hace cada vez más difícil, y la tendencia al monopolio nacen precisamente de las grandes proporciones de las empresas"; es claro, entonces, que de esta concentración surjan posteriormente los monopolios. (V.I. Lenin, *Obras escogidas*, tomo I, Moscú, Editora Progreso, p. 702.)

## **La formación económica y social de México. El proceso histórico**

Cuando España conquistó América, y México dentro de ésta, las normas reales que regían la sociedad más desarrollada –la de los vencedores– empezaron a penetrar en la estructura de la sociedad inferior –la de los vencidos–; asimismo, al través del tiempo, algunas de las normas reales que regían las relaciones de la sociedad inferior –la menos desarrollada– penetraron y se mantuvieron como manifestaciones de la vida económica, política, familiar, artística y de la conciencia misma de la sociedad que resultó del mestizaje; cosa que, a su vez, se explica porque la cultura material y, en especial, las fuerzas productivas son más dinámicas, en tanto que las formas del pensamiento y las relaciones sociales de producción son relativamente lentas en su cambio.

Las normas reales de la sociedad de los vencidos correspondían a un modo de producción y las normas reales de la sociedad de los vencedores correspondían a otro modo de producción; de esta amalgama la sociedad que resultó corresponde a la formación económica y social de México, la que proviene de la mezcla de dichos dos modos de producción entre sí.

La formación económica y social concreta de México empieza, pues, a integrarse al entrar en contacto e interacción el modo de producción comunitario de los vencidos y el modo de producción feudal de los vencedores.

Al caer Tenochtitlan e iniciarse la formación económica y social de México, se inicia también, para los pueblos conquistados que entraron en ella, la penetración del modo de producción impuesto por los vencedores, mediante una forma de acumulación<sup>12</sup> al través de la encomienda y los repartimientos, ya que a pesar de que el modo de producción feudal no había integrado a toda España, al terminar la conquista de la Nueva España se impuso en ésta dicho modo de producción.

Por el hecho de que los antiguos mexicanos expandían sus dominios y establecían guarniciones militares o se encargaban de cobrar los tributos que imponían, y que les eran pagados en especie o con trabajo, se ha dado al suyo el nombre de modo de producción despótico tributario.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> "La llamada acumulación originaria no es, pues, más que el proceso histórico de disociación entre el productor y los medios de producción. Se le llama 'originaria' porque forma la prehistoria del capital y del régimen capitalista de producción". (Marx, *op. cit.*, p. 608.)

<sup>13</sup> "Algunos de los más poderosos componentes feudalizantes hispanos se reforzaron en el traslado al encontrar en América Latina una función primordial colonial que cumplir, sino también el coincidir con formas indígenas de organización social que los hacía particularmente eficientes para fines de gobierno y de explotación. Esta combinación dio por resultado la relación que

Considerando que el pago del tributo se hacía en forma colectiva por las comunidades sometidas, y que el mismo recaía en forma desigual entre los individuos, teniendo que pagar más los que más excedentes lograban acumular,<sup>14</sup> preferimos, para nuestros fines, llamarlo modo de producción comunitario.<sup>15</sup>

En la práctica, el modo de producción comunitario que regía los dominios de Tenochtitlan en la época prehispánica, continuó vigente durante el primer siglo de la Colonia y fue subordinándose al modo de producción de los conquistadores en la medida en que las relaciones de éste se ensanchaban y penetraban en las comunidades indígenas, para cambiar su modo de producción por las relaciones de dominio y subordinación características del modo de producción de los vencedores.

En el análisis de la formación económica y social de México se ven los remanentes del modo de producción comunitario integrados internamente, que es la forma en que han perdurado hasta nuestros días sus relaciones de producción básicas, con sus correspondientes manifestaciones superestructurales en forma de intraestructura.<sup>16</sup>

En efecto, las comunidades indígenas de hoy día conservan formas de producción económica y relaciones sociales que las han mantenido en su ser, integradas internamente como un todo, frente al modo de producción capitalista que las socava e invade. Podríamos caracterizar a estas comunidades por el hecho de que establecen sus mismas formas de producción económica, sus relaciones políticas propias y sus tradicionales formas de pensa-

acertadamente denomina Semo 'despotismo tributario', de gran importancia al inicio de la colonia pero de vigencia decreciente. Tal despotismo tributario era la forma de vinculación de comunidades indígenas con el resto del sistema colonial por lo que se refiere a la extracción de tributos y a las diversas formas comunales de explotación de la mano de obra (encomienda, repartimientos, tequio, etc.), que por lo mismo formó un modo de producción subordinado y parte central de la variante de feudalismo que se desarrolló en América". (Sergio de la Peña, *La formación del capitalismo en México*, México, Ed. Siglo XXI, 1975, p. 24.)

<sup>14</sup> Esta norma de distribución del excedente personal entre la comunidad se observa actualmente en muchos grupos indígenas.

<sup>15</sup> Ya que ha proliferado el descubrimiento de modos de producción, no quisiéramos aumentar esta lista con uno más; sin embargo pensamos que un "modo de producción" debe sintetizar en su nombre las características peculiares o formas de cómo se produce y no de cómo se distribuye el producto, además de contener las relaciones de la base con la superestructura.

<sup>16</sup> La intraestructura es el modo de producción comunitario en proceso de destrucción. Este proceso se debe a la penetración en la intraestructura de las normas reales del modo de producción dominante, que ha pasado de su fase feudal a la capitalista dependiente. La influencia del modo de producción feudal, impuesto por los conquistadores, cambió en mucho la comunidad indígena, por lo que la intraestructura actual de ésta conserva integrados en sí, además de los elementos residuales del modo de producción comunitario, otros de la vida colonial.

amiento y conciencia social —fuertemente influenciadas por la Colonia—, como una estructura completa que muere lentamente, sin haber sido mutilada en las relaciones que ligán todas sus partes, tal como lo hemos definido, y que constituye una **intraestructura** que funciona dentro de la formación económica y social de México, cuya fase actual es la del modo de producción capitalista dependiente.

En situación teórica, y como punto de partida, hay que decir que las relaciones económicas y sociales de las comunidades campesinas indígenas están de tal manera articuladas entre sí, que las tres instancias (base económica, superestructura política y forma del pensamiento y de la conciencia social) no se pueden explicar cada una de ellas aisladamente, sin interferencia de las otras, pues se comportan como un todo parcial que funciona dentro de la formación económica y social de México como en un todo más amplio.<sup>17</sup> Ahora bien, una comunidad indígena que mantiene sus fuerzas productivas sin cambio, sus relaciones de producción basadas en la cooperación y ayuda mutua y sus mecanismos sociales para distribuir la producción en forma relativamente equitativa, ofrece elementos que han de interpretarse como remanentes integrados del desplazado modo de producción comunitaria, con la circunstancia de que esta intraestructura no puede aplicarse sola, puesto que convive y se integra en el modo de producción capitalista, que la subordina y absorbe como parte de la formación económica y social de México.

Al tiempo de la Conquista y durante la Colonia el tributo real para la Corona de España no se pagaba directamente por las comunidades, sino a través de los alcaldes mayores y corregidores, quienes hacían subastas públicas para convertirlo en dinero y poderlo enviar a la metrópoli. Los compradores y los recaudadores de tributos eran nombrados beneficiarios directos y recibían en encomienda tierra y población. Los diferentes cambios en las formas de explotar la fuerza de trabajo del indio encuentran, hasta la gran depresión demográfica en el siglo XVII,<sup>18</sup> con el surgimiento

<sup>17</sup> Esta interdependencia y mediación de la parte y del todo significa, al mismo tiempo, que los hechos aislados son abstracciones, es decir, elementos artificialmente separados del conjunto y que únicamente mediante su adaptación al conjunto correspondiente adquieren veracidad y concreción. Del mismo modo, el conjunto en el que no se diferencian y determinan sus elementos es un conjunto abstracto y vacío. (Kosik, *op. cit.*, p. 61.)

<sup>18</sup> "Un gran número de epidemias mayores y menores afligió al valle de México en el período colonial. La más grave y extendida se produjo en los años de 1545-48, 1576-81 y en 1736-39. Pero las epidemias menores eran con frecuencia intensamente destructivas para áreas limitadas, y en los siglos XVI y principios del XVII la despoblación continuó entre las epidemias... El proceso de decadencia continuó después de 1570. La epidemia de 1576-81 explica una nueva pérdida,

de la hacienda –que no es una forma de producción totalmente capitalista–, el inicio del tránsito a un proceso de explotación capitalista y la subordinación total de la economía comunitaria a dicho proceso.<sup>19</sup> Desde entonces la comunidad indígena ha persistido hasta hoy como infraestructura, cada vez más destruida, con su forma de producción comunitaria.

El surgimiento en Europa del capitalismo industrial repercutió en la Nueva España a fines de la Colonia, donde se procuró reducir los costos de producción, para participar –mediante la mayor explotación de la población indígena y una mayor aportación de fuerza de trabajo– en la competencia con los países que se industrializaban más directamente, como Inglaterra y Francia.

La creciente reducción de las superficies de tierra de los pobladores indios, por efecto de la concentración de la propiedad en poder de grandes latifundistas<sup>20</sup> y del clero, dio origen a un semiproletariado, cuyos elementos se movían por temporadas hacia las haciendas y ranchos para trabajar como peones, pero que volvían a incorporarse a sus comunidades; semejante proceso se ha mantenido, a veces incrementado, hasta hoy.

La distribución de las tierras comunales de los indios tenía como objetivo central hacerlas desaparecer, pues se consideraba que eran un obstáculo para la penetración de las relaciones capitalistas por medio de la proletarianización del indio; esta proletarianización nunca ha sido completa y se ha quedado en semiproletarianización, porque no se ha logrado desarrollar plenamente el modo de producción capitalista industrial en México.

Fue hasta mediados del siglo XIX, con el surgimiento de la

probablemente de más de la cuarta parte. A fines del siglo XVI y principios del XVII era común hablar de una disminución total, desde la conquista, del 90 por ciento o más". (Charles Gibson, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, México, Siglo XXI, 1967, pp. 138-140.)

<sup>19</sup> Juan Felipe Leal presenta un análisis muy concreto en relación al proceso histórico propio del sistema hacendario mexicano, del cual afirma: "Si hasta la revolución liberal el sistema hacendario –sin ser estático– reproduce tras cada ciclo agrícola una matriz esencial, en adelante comienza a exhibir –si cabe la alegoría– 'mutaciones genéticas'. Esto significa que a la vuelta de los años, pero sobre todo a partir de 1880, el sistema hacendario empieza a experimentar cambios cualitativos en su estructuración y en su funcionamiento internos, que prefiguran, en última instancia, la cabal transformación de su matriz y del sistema mismo". (Juan Felipe Leal, "Los Campesinos y el Estado Mexicano", en *Estudios Políticos*, núm. 5, México, UNAM, FCPS, 1976, p. 8.)

<sup>20</sup> En relación a la concentración de los grandes latifundios, puede verse el amplio tratamiento que Michel Gutelman da al problema en *Capitalismo y reforma agraria en México*, México, Ed. Era, 1974.

industria y el capital financiero, cuando se pudieron observar en el país manifestaciones más claras del desarrollo capitalista.<sup>21</sup>

Durante el porfiriato se propició con mayor fuerza la explotación de la fuerza de trabajo en el campo, mediante la centralización<sup>22</sup> del capital y una mayor concentración de la tierra. Esta concentración privaba al indio de sus medios de producción y le obligaba a vender su fuerza de trabajo, hecho que dio origen a un capitalismo agrícola, industrial-financiero.

Las normas reales que rigen las relaciones sociales de producción y las fuerzas productivas correspondientes, constituyen una **forma de producción económica**, así como la clave para analizar no sólo el progreso socio-económico de la sociedad, sino el del cambio y la transformación de la población.

A lo largo del proceso histórico del país se ha ido estructurando el mosaico de formas de producción económica que nos muestra la realidad actual de México; formas que mantiene y aprovecha el modo de producción capitalista dependiente, perpetuando las que le sirvan para sobrexplotar a la población. Esas formas han determinado los diferentes niveles de integración y transición al capitalismo.

<sup>21</sup> Sobre el desarrollo particular del capitalismo, Marx nos dice: "Tan pronto como se realiza el acto D-Mp, las mercancías (Mp) dejan de ser mercancías para convertirse en una de las modalidades del capital industrial en su forma funcional de p, de capital productivo. Con ello, sus orígenes quedan borrados; ya sólo existen como modalidades de existencia del capital industrial, incorporadas a él. Queda en pie, sin embargo, la necesidad de la reproducción para poder reponerlas, y, en este sentido, podemos decir que el régimen capitalista de producción se halla condicionado por los tipos de producción que quedan al margen de su fase de desarrollo. No obstante, como la tendencia del régimen capitalista es la de ir convirtiendo toda la producción, dentro de lo posible, en producción de mercancías, el medio principal de que se vale para ello consiste precisamente en incorporarlas de este modo a su proceso circulatorio. La producción de mercancías, al llegar a su fase de desarrollo, es la producción capitalista de mercancías. La intervención del capital industrial estimula en todas partes esta transformación que lleva aparejada la de todos los productos directos en obreros asalariados". (Marx, *op. cit.*, tomo II, p. 99.)

<sup>22</sup> "La centralización complementa la obra de la acumulación, puesto que permite a los capitalistas industriales extender la escala de sus operaciones. Ya sea este resultado consecuencia de la acumulación o de la centralización [...] el efecto económico es siempre el mismo."

"[...] además de reforzar y acelerar al mismo tiempo los efectos de la acumulación, la concentración amplía y acelera al mismo tiempo las transformaciones operadas en la composición técnica del capital, permitiendo aumentar el capital constante a costa del variable y reduciendo, como es lógico, la demanda relativa de trabajo".

"[...] esto es lo que distingue de un modo específico la centralización de la concentración, que no es más que una denominación distinta que se da a la reproducción sobre una escala ampliada. La centralización puede efectuarse cambiando simplemente la distribución de los capitales existentes, mediante un simple cambio operado en la agrupación cuantitativa de las partes que integran el capital social". (Marx, *op. cit.*, tomo I, pp. 530-531.)

La realidad existente en México muestra las siguientes formas de producción económica:

1a. Forma de producción comunitaria: su economía es familiar, de producción para el consumo en la agricultura y en la industria. Existe como forma de producción generalizada en las comunidades de más marcado carácter indígena.

2a. Forma simple de producción para el mercado: en la agricultura y en la industria. Existe entre la población que está en proceso de salir de la intraestructura para incorporarse a la forma de producción capitalista.

3a. Producción agropecuaria: en grandes superficies, con bajos rendimientos (hacienda y latifundio).

4a. Formas de explotación capitalista; en la industria y en la agricultura (plantación).

5a. Forma de producción capitalista, articulada al imperialismo: en las finanzas, en la industria y en la agricultura.

6a. Capitalismo de Estado: en las finanzas, en la industria y en la agricultura.

7a. Formas cooperativas<sup>23</sup> de producción: en la agricultura, la pesca, la industria y el transporte.

<sup>23</sup> "La forma de trabajo de muchos obreros coordinados y reunidos con arreglo a un plan en el mismo proceso de producción o en proceso de producción distintos pero enlazados, se llama cooperación". (Marx, *op. cit.*, tomo I, p. 262.)

"Una cooperativa de producción, para poder servir como fase en el camino al socialismo, debe ser una organización de productores, que son al mismo tiempo propietarios de los medios de producción de la cooperativa. Una de las objeciones más importantes que se opone a la opinión según la cual las actuales cooperativas de producción pueden constituir una fase de paso hacia el socialismo, la subraya el hecho de que, en la sociedad capitalista, en una cooperativa de producción floreciente pronto o tarde llega el momento en que los cooperadores comienzan a emplear asalariados, proletarios... Lo que en las cooperativas de producción fundadas por obreros no es al principio más que una simple tendencia, en las cooperativas de producción de agricultores, de las que estamos hablando... es ...una base **a priori**. Los trabajadores... no son los cooperadores, sino obreros asalariados, empleados y explotados por aquéllos. La ventaja que obtienen de las cooperativas los agricultores es, aparte de la economía en los transportes y en el comercio, el encaje del provecho del capital. Las cooperativas de producción agrícola de este tipo -y no hay otras por ahora- son una fase de tránsito hacia el **capitalismo** y no hacia el **socialismo**". (Karl Kautsky, *La cuestión agraria*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1974, p. 282.)

"[...] el Cooperativismo [...] Era una respuesta lógica a la amenaza del sistema fabril [...] Era de esperarse la reacción negativa del gobierno hacia formas complejas del cooperativismo; en realidad, intentos por crear una sociedad independiente del control del gobierno por medio de la fuerza y un estricto control impidió que las cooperativas se convirtieran en un verdadero sistema de congregaciones independientes. Durante los últimos años del siglo XIX las cooperativas eran poco más que meros talleres artesanales, cuyos miembros se

Todas estas formas de producción económica han desempeñado distintos papeles en la formación económica y social, del país: la primera, con avances de la segunda, representa la infraestructura; la cuarta y la quinta, íntimamente ligadas a la sexta, representan la estructura del modo de producción capitalista; la segunda y la tercera representan residuos de otros modos de producción, y la séptima bien podría considerarse como avance del futuro modo de producción, cuyo desarrollo no ha permitido el capitalismo. Las relaciones de producción y las fuerzas productivas del modo de producción capitalista, representadas en las formas 4a., 5a. y 6a. constituyen las partes dominantes de la formación económica y social del México contemporáneo, a las que están subordinadas el resto de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción económica. Combinadas todas, las formas dominantes, las de la infraestructura y las otras formas, constituyen la formación económica y social de México.

Integrados con los elementos concretos que han formado la realidad nacional de México, conforme a un proceso histórico-natural que hemos bosquejado en la síntesis anterior, es como vemos y fijamos el lugar y el papel de los grupos indígenas en la formación económica y social de México.

Así pues, según nuestro esquema, la formación económica y social de México está constituida:

1. Por un modo de producción capitalista dependiente, representado por tres formas de producción económica;
2. Por una infraestructura que se manifiesta en dos formas de producción económica, y
3. Por tres formas de producción: dos consideradas como restos de los modos de producción del pasado, y una como avance del futuro modo de producción.

ayudaban mutuamente por la incapacidad de sostenerse". (José María González, **Del artesanado al socialismo**, México, SepSetentas, 1974, p. 12.)

"El instrumento legal que patrocina la organización cooperativa de los productores agrícolas ha sido la ley de Crédito Agrícola, dictada en 1926 [...] se han organizado alrededor de 10 000 de estas sociedades en los ejidos y 2 000 con pequeños propietarios no ejidales, promovidas por los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Crédito Ejidal. Más de la mitad de esas sociedades están en suspenso, en recuperación o en liquidación; es decir no funcionan y han fracasado. En ese gran conjunto de unidades cooperativas han tenido singular importancia las que, con el nombre de sociedades colectivas e indivisible de las tierras de cultivo y en el trabajo en común [...]" (Marco Antonio Durán.)

Esta forma de producción no ha funcionado por falta de apoyo; la han mantenido los gobiernos de la Revolución, pero sin convicción, sin entusiasmo y sin conocimiento claro de su complejidad; sin embargo el intento ha dejado valiosas experiencias, y las cooperativas se han convertido en instrumentos de presión para exigir del Estado una asistencia más eficaz.

Este resultado del proceso planteado en la síntesis tiene su explicación en las siguientes razones:

1. Ningún modo de producción es inmutable: el cambio y las modificaciones de un modo de producción están determinados por los cambios en su base económica.

2. Los cambios en la base económica de un modo de producción obedecen a las contradicciones que surjan entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción.

3. Los cambios en un modo de producción siempre son ascendentes: de un modo de producción simple y elemental, se pasa a otro más complejo.

4. El cambio de un modo de producción a otro puede operarse como consecuencia del desarrollo histórico; en éste, además de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción, juegan un papel primordial otros factores, como los elementos de la superestructura político-jurídica y las formas del pensamiento y de la conciencia.

5. Cuando dos modos de producción se ponen en contacto, el modo de producción superior tiende a imponerse y a hacer depender de él al modo de producción inferior, el cual tiende a desaparecer en el proceso de la formación económica y social resultante.

6. En una formación económica y social pueden coexistir diferentes formas de producción económica, siempre y cuando las no-dominantes no se opongan a las formas que definen al modo de producción dominante.

Tratamos así, con este planteamiento, de construir un modelo lo más apegado posible a la realidad de la formación económica y social de México, que permita conocer el funcionamiento de dicha formación en sus manifestaciones ocultas, esenciales, y que considere sus tendencias de transformación.

Por lo tanto, el modelo teórico real que utilizaremos para el análisis de la realidad campesina, se compone de un modo de producción dominante —el capitalista— y de una intraestructura; este modelo corresponde, básicamente, a la totalidad que resultó de la unión de los remanentes del modo de producción de la comunidad prehispánica con los elementos de la Colonia, totalidad que se mantiene íntegra en la realidad con sus instancias básicas y superestructurales —a modo de un quiste— dentro del modo de producción capitalista dependiente. Al lado de estas dos partes coexisten, junto a las formas de producción económica que constituyen el modo de producción capitalista, otras formas de producción o residuos de otros modos de producción hoy superados, que impusieron los españoles, así como tendencias hacia

futuros modos de producción –las cooperativistas– que se hallan subordinadas, igual que la infraestructura, al modo de producción capitalista.

### **Cambio del modo de producción comunitario al modo de producción capitalista**

Las investigaciones orientadas a conocer el cambio de formas atrasadas hacia formas adelantadas de producción económica de una formación económica y social, generalmente analizan las formas de organización o de producción del modo de producción dominante, para tomarlo como modelo de lo más avanzado, y observar la manera en que inciden en él las formas de producción y organización sometidas o dependientes que se estudian y que corresponden a los modos de producción históricamente superados.

Por lo mismo, las formas de organización en el modo de producción capitalista –que se desprenden de las relaciones de dominio y subordinación en la producción económica– se toman como modelo o punto de partida, para analizar las formas paralelas de organización que existían en el modo de producción comunitario, formas en las que las relaciones de parentesco son las que generan las relaciones de cooperación y ayuda mutua para la producción, características de la organización de dicho modo de producción.

En la formación económica y social de México la sustitución de las relaciones de organización para la producción, fñcadas en el parentesco, por las relaciones de producción capitalista, está aún en proceso entre los grupos indígenas; por eso todavía se observan manifestaciones de aquellas relaciones en la parte de la población que ha dejado de ser india, ya que a pesar de que las relaciones de producción capitalista son dominantes, las relaciones de parentesco siguen teniendo una relativa importancia en la organización para la producción, sobre todo en las comunidades campesinas, y hasta se han proyectado en forma de compadrazgo (parentesco ritual) a otras instancias del modo de producción capitalista de la formación económica y social de México.

La determinación, en el estudio de un caso concreto –grupo étnico, región, localidad o problema–, del peso en la economía, de las relaciones de parentesco para la producción, o de las relaciones de producción capitalista (en el momento del estudio), significa que todos los elementos o formas sociales del caso habrán de explicarse por la importancia de la forma de producción determinante del modo de producción capitalista, comparada con la de la forma de producción de la infraestructura. La investigación de

la realidad descubrirá la influencia de ambas, así como el papel de cada una de las otras instancias del modo de producción capitalista y de la infraestructura, para explicar el caso dentro de la formación económica y social.

En el análisis de la formación económica y social de México, el planteamiento dialéctico de las contradicciones entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, por una parte, y entre éstas y la superestructura, por la otra, ha de ampliarse a un estudio sobre el cambio y el análisis de las contradicciones entre cada una de las instancias del modo de producción capitalista y la correspondiente instancia de la infraestructura. En situaciones reales, aisladas, puede ocurrir que la instancia dominante sea la capitalista, o la de la infraestructura.

La investigación directa de una región, de una comunidad, o de un problema, como unidad de estudio o como un todo, es la que puede descubrir el nivel en que se halla en el proceso de su integración a la totalidad más amplia, es decir, a la formación económica y social de México; ese nivel se pone de manifiesto por el análisis comparado del mayor o menor dominio de las instancias características del modo de producción capitalista o de la infraestructura.

Para dicho análisis se parte del modo de producción capitalista, en el que la base determinante son las relaciones de producción capitalista; pero puede partirse de lo opuesto, es decir, del estudio de la infraestructura, analizada como una totalidad aparte, aislada; como una unidad cuya base o forma de producción económica es la comunitaria, la cual se ha reproducido en la infraestructura desde la época prehispánica hasta nuestros días, porque se han mantenido en ella las relaciones de parentesco en la producción.

Estas relaciones de parentesco, que eran la base del modo de producción comunitario y que se han proyectado a lo largo de la formación económica y social de México, le han dado al país una modalidad peculiar, al mantenerse como formas del pensamiento social. Así las relaciones de parentesco son una de las formas del pensamiento social que ha dado su sello peculiar a nuestra formación económica y social. En efecto, a medida que se fueron desplazando las relaciones de parentesco de la base hacia las formas del pensamiento —en tanto que el parentesco era la base organizativa de la producción—, se fue rompiendo la cohesión originaria que existía en la comunidad y, en esa misma medida, se fue generando un proceso de sustitución del modo de producción comunitario por el modo de producción capitalista.

Tratándose de una comunidad campesina indígena, mientras se mantengan en ella relativamente integradas sus tres instancias características, podrá decirse que posee una infraestructura inmersa en un modo de producción capitalista. La integración de las tres

instancias en la intraestructura se puede descubrir en sus relaciones internas, en las que se hallan elementos que no son sólo los puramente prehispánicos, sino también los mezclados con otros y que corresponden a la vida social de la Colonia. El estudio de esta integración interna conduce a determinar los niveles en el proceso de conservación o de desaparición de la intraestructura.

En consecuencia, cada forma de producción económica residual del pasado, lo mismo que cada forma de la intraestructura, representa un diferente nivel de transición al capitalismo.

Cuando se habla de diferentes niveles de transición al capitalismo, se alude a que en la formación económica y social del país los grupos étnicos han seguido diferentes rutas históricas, como resultado de la convivencia de los conquistadores —portando sus formas feudales de producción—<sup>24</sup> con los indios, ya que éstos, por no hallarse entonces en el mismo nivel de desarrollo económico de aquéllos, hicieron más compleja dicha convivencia. Las relaciones se complicaron más con la traída, por los peninsulares, de esclavos negros para el trabajo en las minas, negros que se fusionaron con los grupos indígenas.

Las relaciones de parentesco, tal como se han considerado en el modo de producción capitalista, son una de las formas del pensamiento social; por lo contrario, en el modo de producción comunitario esas relaciones se encuentran en la estructura, y su organización es la base para la producción económica; son, además, las que han permitido la reproducción de intraestructura. Las relaciones gentilicias básicas que se han reproducido en la comunidad y que son la esencia de la intraestructura, consisten en las relaciones de parentesco, las que se manifiestan en la colaboración y ayuda mutua y en una distribución relativamente equitativa de la producción.

Se hace necesario, también, puntualizar la función que desempeña en este proceso la etnia como forma de conciencia.

Como forma de conciencia, la etnia ha reforzado la intraestructura al través del idioma indígena. La lengua es el contenido mismo de las formas tradicionales del pensamiento de los grupos indígenas, en ella se conservan las tradiciones y todos los remanentes superestructurales de la intraestructura.

En la formación económica y social de México la conciencia étnica de las comunidades indias se ha mantenido latente y ha ido

<sup>24</sup> Hasta aquí cuando nos hemos referido al modo de producción de los conquistadores, no lo hemos definido ni como feudal ni como capitalista; quienes lo definen como un modo de producción capitalista, utilizan este concepto como una abstracción teórica; pero, en la realidad, los conquistadores implantaron variadas formas de producción, entre las cuales destacaban las formas feudales de producción económica.

muriendo lentamente junto con la lengua indígena y la intraestructura; sin embargo en la etapa actual, con la expansión del capitalismo, la conciencia étnica se ha despertado paralelamente a la conciencia de clase. En efecto, la conciencia étnica y la conciencia de clase de los grupos indígenas son una misma cuando están orientadas a la autodeterminación y a la lucha frente a los explotadores.

Así como la conciencia étnica se puede convertir en conciencia de clase sin renunciar a la etnia, igualmente la colaboración y ayuda mutua se puede transformar en cooperación para la producción sin renunciar a una distribución del producto, proporcional al trabajo invertido; pero esto último es lo que no ocurre en el modo de producción capitalista, a pesar de los intentos que se han hecho por organizar formas de producción cooperativa; de aquí que haya que ligar la conciencia étnica y la conciencia de clase, para la lucha por la reconquista de la tierra y por la autosuficiencia mediante la cooperación en la producción.

Si no se logra la cooperación en la producción dentro del modo de producción capitalista —como es probable que suceda—, hay que preservar la colaboración y ayuda mutua en la intraestructura, ligada a la lucha de clases, para facilitar el tránsito al modo de producción socialista.

## **Conclusiones**

1. Las relaciones de producción basadas en la explotación y en la lucha de clases son las determinantes en el agro mexicano; tales relaciones son las del modo de producción capitalista, generalizado en la formación económica y social de México.

2. Estas relaciones, cuyo fundamento se halla en el dominio y la subordinación, se iniciaron a partir de la conquista y se han ido fortaleciendo, a lo largo de las cuatro centurias de la formación económica y social de México y hasta llegar a un grado de generalización en el modo de producción capitalista actual, en el que nadie está fuera de esas relaciones.

3. El modo de producción precapitalista, el que existía antes de la conquista de lo que hoy es la República Mexicana, funcionaba sobre la base de las relaciones de parentesco para la producción económica; esto es, la producción se hacía por medio de cooperación y ayuda mutua entre parientes, y la distribución de los productos se hacía en forma equitativa. Éste es el que hemos llamado modo de producción comunitario, el cual, al entrar en contacto con el modo de producción de los conquistadores, en vez de extinguirse, se mantuvo hasta que el modo de producción

impuesto por los conquistadores adquirió fuerza y predominio mediante la organización de las haciendas.

4. Desde que entraron en relación el modo de producción de los conquistadores y el modo de producción comunitario, el primero ha ido penetrando en el segundo, y éste —integrado en todas sus instancias a base de las relaciones de cooperación y ayuda mutua y de una relativa distribución igualitaria de la producción operada con mecanismos superestructurales— ha resistido manifestándose como una intraestructura dentro de la estructura del modo de producción capitalista dependiente, de México, intraestructura que cada vez se acerca más a su destrucción.

5. **Los campesinos son los indios en México.** Los indios se hallan en proceso de proletarización y muestran —como resultado de la destrucción de su modo de producción comunitario, al principio, y de la destrucción de su intraestructura, ahora— diferentes niveles de integración y de transición al capitalismo. Estos niveles van desde las formas de economía familiar de producción para el consumo (comunitarias) hasta las formas capitalistas de producción; nivel, este último, en el que participan como explotados o como explotadores, y en el que pasan por formas simples de producción para el mercado, formas de producción ampliada capitalista y formas socializantes, todas ellas articuladas plenamente al sistema, como resultado objetivo de la formación económica y social de México a través de la historia.

6. Los campesinos de México han de utilizar los elementos básicos de su intraestructura para ligarse a la lucha de clases y llegar a ser elementos activos en la construcción del modo de producción del futuro.